Fecha:	**06**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.350-12.14-0209	de	16/11/2023		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500004928 del 07/11/2023 **Y RPC** 5600057315 del 17/11/2023

apropiación presupuestal: Ítem 1 Valor: 12.100.000 COP Proyecto: PI37-101787/1/3/01/05 - Realizar promoción del turismo en los municipio Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1001 - LIBRE DESTINACION Centro Gestor: 1118 - SECRETARIA DE TURISMO Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 3710203020010000 - Promoción y Mercadeo para Elemento PEP: PI37-101787/1/3/01/05 - Realizar promoción del turismo en los municipios del departamento Cuenta Mayor: 5507051301 - Honorarios
Ítem 2 Valor: 40.700.000 COP Proyecto: PI37-101787/1/3/01/07 - Realizar promoción del turismo en los municipios d Apropiación Presupuestal: Fondo: 1-1010 – FONPET Centro Gestor: 1118 - SECRETARIA DE TURISMO Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Área Funcional: 3710203020010000 - Promoción y Mercadeo para Elemento PEP: PI37-101787/1/3/01/07 - Realizar promoción del turismo en los municipios del departamento Cuenta Mayor: 5507051301 - Honorarios

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Nombre Proyecto: DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA

PILAR: LT1 TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA

LINEA: 102 Economía Naranja

PROGRAMA: PG10203 VALLE PARA EL MUNDO
SUBPROGRAMA: 1020302 PROMOCIÓN Y MERCADEO PARA EL TURISMO

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: "MR10203001 MANTENER EN 70% EL VOLUMEN DE TURISTAS Y VIAJEROS QUE LLEGAN AL VALLE DEL CAUCA ANUALMENTE A PARTIR DEL AÑO 2021"
OBJETIVO PROYECTO: VISIBILIZAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL, PARA QUE SE DESEMPEÑE EN LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y/O FUERA DE ELLA EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO** Secretaría de Turismo Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle piso 6 Teléfono: 6200000 Ext. 2451 – 2452

Contratista	**SUSANA ARANGO RODRIGUEZ** **Cargo:** Profesional Contratista **Ubicación:** calle 6 A # 43 18 Apto 401 i **Teléfono:** 3175750170 **Cedula de Ciudadanía No:** 1113594703

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE** de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE** de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Turismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A. Proyectar y realizar la etapa precontractal y contractual de los procesos de selección que EL DEPARTAMENTO le solicite por escrito, para lo cual EL DEPARTAMENTO suministrará la información oportuna. B. Conceptuar por escrito o de manera verbal sobre la forma en que deben ser elaborados los contratos, según los requerimientos que solicite EL DEPARTAMENTO siempre y cuando estos estén conforme al ordenamiento jurídico existente. C. Administrar y Cargar los procesos contractuales que elabore la entidad en la plataforma de contratación SECOP II. D. Realizar y actualizar las bases de datos con la información contractual de EL DEPARTAMENTO E. Realizar oportunamente los comentarios que su labor le indiquen necesarios para el mejor desarrollo de la misma, especialmente los que tiendan a evitar perjuicios. F. Analizar los contratos que sean elaborados por otras entidades públicas o privadas, y/o colaborar en la formación de los mismos. G. Prestar al DEPARTAMENTO asesoría externa en las áreas del derecho administrativo, laboral administrativo, contratación, régimen disciplinario, y las demás que sean relacionadas con la ciencia del derecho que normalmente requiera EL DEPARTAMENTO, siempre y cuando sea solicitada por escrito, para lo cual el profesional del derecho podrá elaborar los borradores de los respectivos H. Emitir conceptos sobre diferentes aspectos que EL DEPARTAMENTO requiera, solicitados por los funcionarios de la Administración central Departamental estos conceptos no será de obligatorio cumplimiento. I. Apoyar la supervisión jurídica de los contratos que se generen en virtud del proyecto DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA. J. Coordinar el trámite de PQRS que se radiquen en EL DEPARTAMENTO y sea de la competencia de la Secretaria de Turismo K. Proyectar y revisar el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad. L. Proyectar y revisar los planes de mejoramiento que sean requeridos a la entidad. M. Apoyar a la entidad como enlace en las auditorias que se realicen EL DEPARTAMENTO por los diferentes órganos de control. N. Proyectar y revisar los actos administrativos generados en la Secretaria de Turismo. O. Proyectar las respuestas a las solicitudes de las entidades de los diferentes órdenes. P. Apoyar a EL DEPARTAMENTO en la participación ferias y eventos que se realicen en el marco del proyecto. Q. Acoger la Gestión Documental implementada por la Gobernación del Valle del Cauca en formación de expedientes R. Asistir a reuniones, capacitaciones y sesiones de trabajo cada vez que se le requiera. S. Y todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado..	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2023: **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 100%
Otras consideraciones.	Ninguna	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

A. Realizo los reportes solicitados por la Contraloría General de la Republica al seguimiento contractual en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1df8XODj4SpB1107_qt8JM9Ub2xEZj-g6
B. Rindió la información contractual de los diferentes proyectos de inversión con su respectivo rubro y actividad en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1XvtHabfFgve7wQJLRp0MD0rKDzrTVTo_
C. Administro el Secop II, realizando la revisión periódica de los diferentes procesos y la documentación que se reporta mensualmente.
D. Realizo 3 conceptos jurídicos de personas naturales a contratar por la Secretaria de Turismo.
E. Proyecto Excel de 3 personas para creación de RPC con información contractual requerida.
F. Realizo la afiliación a ARL de 3 contratistas que ingresaron en el mes de noviembre
G. Realizo prorroga de 20 días al contrato de Interventoría 1.350-12.11-0181 que tiene en su objeto la realización de la interventoría de la obra de los Pueblos Mágicos.
H. Proyecto informe de supervisión para SEXTO y ULTIMO pago del contrato 1.350-12.14-0186 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FOMENTAR Y PROMOCIONAR EL TURISMO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE IMPULSEN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS Y SERVICIOS DE TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA Y DIVULGACION DE LA OFERTA TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA.
I. Proyecto informe de supervisión para UNICO PAGO del contrato No. 1.350-12.14-0376 con el objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION Y PARTICIPACION EN EL CONGRESO DE TURISMO MICE PARA FORTALECER Y PROMOCIONAR EL DEPARTAMENTO DEL VALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DIVULGACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA con FENALCO.
J. Realizo el cierre de los expedientes contractuales para su respectiva entrega al archivo.
K. Realizo el cierre de procesos en Secop II de vigencias anteriores.
L. Realizo otrosí modificando las especificaciones técnicas del contrato de obra No. 1.350-12.13-0185.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA

  Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Pago de la SEGUNDA (2) cuota de DOS (2) correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2023 del contrato de prestación de servicios profesionales No 1.350-12.14-0209 del 16/11/2023 Se adjunta pago aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizado bajo el número planilla 9459689345 y numero de pago 307373114 de NOVIEMBRE de 2023. Se anexaron fotocopia de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**				
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$15.400.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$15.400.000**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$15.400.000**				
Valor total ejecutado	**$15.400.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$0**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** NO APLICA
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1:	**$ 0**	**$ 0**
Actividades:		
Entregable 2:	**$ 0**	**$ 0**
Actividades:		
Entregable 3:	**$ 0**	**$ 0**
Actividades:		
Entregable 4:	**$ 0**	**$ 0**
Actividades:		
TOTALES:	**$ 0**	**$ 0**

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe		**de**		**de**		

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los seis (6)

6	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	2023



JULIAN FELIPE FRANCO RESTREPO

C.C. 14.466.800
SUPERVISOR